CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
17 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:44 AM

Moción de Orden del Día N° 17763

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 21 de junio del presente año, el distrito de Querecotillo, perteneciente a la provincia de Sullana, departamento de Piura, celebra el bicentenario de su fundación política, conmemorando así dos siglos de historia, tradición, cultura y desarrollo sostenido al servicio de su población.

Que, el distrito de Querecotillo fue elevado a la categoría política de distrito mediante Decreto emitido el 21 de junio de 1825, suscrito por el Libertador Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios, en el marco del proceso de consolidación republicana del Perú.

Que, actualmente, Querecotillo constituye uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Sullana, extendiéndose sobre una superficie de 270.08 km², cuya capital es la ciudad homónima, ubicada a la margen derecha del río Chira, en la parte baja de su cuenca hidrográfica, limitando con los distritos de Lancones, Salitral, Sullana y Marcavelica, así como con el propio río Chira.

Que, el distrito presenta una topografía predominantemente llana, con suaves elevaciones pertenecientes a los contrafuertes andinos, y una geografía que alberga diversas quebradas como Hualtacal, La Margarita, Corregidor y La Chilena, y se distingue por la presencia de un extenso bosque seco de algarrobos, árbol emblemático de la región.

Que, Querecotillo es, además, depositario de una profunda fe religiosa, expresada en la veneración al Señor de la Buena Muerte de Chocán, cuya festividad convoca año tras año a miles de fieles devotos del ámbito nacional e internacional.

Que, entre sus atractivos turísticos destacan la Laguna de los Patos, ecosistema vital situado entre los centros poblados de La Horca y Puente de los Serranos, así como "La Cascada", apacible paraje a orillas del río Chira, propicio para el ecoturismo y la contemplación de la naturaleza.

Que, en virtud de tan significativa conmemoración, resulta oportuno que el Congreso de la República del Perú exprese su reconocimiento, saludo y felicitación al pueblo de Querecotillo, resaltando su legado histórico, sus aportes culturales, sociales y económicos, así como su contribución al fortalecimiento de la identidad regional y nacional.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación.

EXPRESA:

PRIMERO:Expresar el más cordial y efusivo saludo institucional al distrito de Querecotillo, provincia de Sullana, departamento de Piura, con ocasión de celebrarse, este 21 de junio de 2025, **el Bicentenario de su fundación política**, rindiendo homenaje a su historia, su cultura y su gente.

SEGUNDO: Transcribir y hacer llegar la presente Moción de Saludo al **Sr. Alex Seminario Ramirez**, Alcalde del distrito de Querecotillo, Provincia de Sullana, Departamento de Piura, y por su intermedio, a los regidores, funcionarios, trabajadores de dicha municipalidad y la comunidad en general.

Lima, Junio de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2025 10:45:02-0500